

**LOGROS Y RESULTADOS
CONVENIO N°. 281 (ANH)/1155 (ANLA) DE 2021**

SUSCRITO ENTRE
LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y
LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos para fortalecer el proyecto de relacionamiento de la ANLA con la comunidad y otros actores del territorio y de los procesos asociados al nuevo modelo de licenciamiento ambiental con enfoque en el sector de hidrocarburos.

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

Resultado de la ejecución total, se presenta los principales logros y resultados por actividad, a manera de síntesis de los resultados de la ejecución del presente convenio.

N° ACTIVIDAD CONVENIO DERIVADO	PRINCIPALES LOGROS/RESULTADOS
Actividad A	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la presencia institucional con entidades locales y regionales facilitando la articulación interinstitucional y la gestión de información en pro de la transformación positiva de conflictos. En conjunto con los inspectores ambientales regionales (IAR) se han realizado (130) reuniones interinstitucionales en las regiones de Meta, VMM, Casanare y Putumayo. Caracterización y monitoreo de conflictos por medio de la elaboración y actualización de doce (12) fichas de conflictividad en Casanare, Meta y VMM y seis (6) en Putumayo, en proyectos donde se ha identificado algún grado de conflictividad, de tal manera que se obtuvo una caracterización de cada conflicto abordando aspectos como contexto, causas del conflicto, dinámica de la conflictividad y mapa de actores. <p>De manera complementaria se realizó el monitoreo de medios de comunicación para identificar temáticas de importancia o temas de conflictividad que se presentan en las regiones y que son los publicadas en los medios locales, con una frecuencia de corte quincenal.</p>
Actividad B	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un total de ocho (8) Espacios de Diálogo Territorial en las cuatro (4) regionales. Para Meta se abordó la temática de mecanismos de participación ciudadana en ambos espacios de diálogo; en Casanare los dos (2) espacios se relacionaron con proyectos a ejecutar en el marco de la inversión forzosa no menor al 1%, en el Valle del Magdalena Medio (VMM) en el primer espacio, obligaciones asociadas a las compensaciones bióticas y en el segundo, proyectos a ejecutar en el marco de la inversión forzosa no menor al 1% y finalmente en Putumayo, en ambos espacios proyectos a ejecutar en el marco de la inversión forzosa no menor al 1%. Los espacios contaron con la participación de entidades locales y regionales, operadoras del sector de hidrocarburos, entidades de control, autoridades ambientales, veedurías, y organizaciones comunitarias que permitieron la prevención y transformación positiva de conflictos. Fortalecimiento en el relacionamiento entre los diferentes grupos de interés, en un ambiente constructivo de transparencia, confianza, compromiso y cumplimiento de los acuerdos surgidos de los Espacios de Diálogo Territorial, en beneficio de las comunidades y con alta incidencia en la transformación positiva las conflictividades abordadas.
Actividad C	<ul style="list-style-type: none"> Generación de capacidades en las comunidades para comprender y conocer la dinámica de los cuerpos de agua y los parámetros de calidad de recurso hídrico superficial, se realizaron en total once (11) tomas de muestras en el río Lebrija y catorce (14) en el Río Negro. Mediante la implementación del monitoreo participativo ha cambiado la percepción de las comunidades sobre el quehacer de la Entidad y ha permitido la generación de lazos de confianza

	entre las comunidades y la Autoridad. Esto se evidencia en el documento de sistematización de experiencias del monitoreo y que relata las percepciones de las comunidades con respecto al ejercicio piloto.
Actividad D	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, elaboración y distribución de quinientas (500) piezas comunicacionales en temáticas de generalidades de la ANLA, licenciamiento ambiental, evaluación, seguimiento y compensaciones bióticas, e inversión forzosa de no menos del 1% doscientas (200 piezas), para el fortalecimiento de la apropiación de la información por parte de los diferentes grupos de interés, con enfoque étnico. Las cuales se han distribuido entre los diferentes grupos de interés en las cuatro (4) regiones. Adicional, se imprimieron ocho mil (8.000) folletos de las temáticas anteriormente mencionadas, se imprimieron (68) pendones con temáticas de generalidades, evaluación, seguimiento y ruta de la participación, material promocional y publicitario (POP) que apoya el ejercicio pedagógico. Este material ha sido entregado parcialmente (aproximadamente un 40%) en el marco de los espacios de diálogo y el monitoreo participativo, para la parte del cierre del ejercicio de monitoreo participativo se entregará el material promocional y publicitario a las comunidades participantes. • Elaboración de cuatro (4) piezas audiovisuales con enfoque étnico en temáticas de la entidad en proceso de producción, en temáticas como generalidades, compensaciones bióticas e inversión forzosa de no menos del 1% y registro de las experiencias en la transformación positiva de conflictos en el marco del convenio ANH-ANLA que reposan en el sharepoint de la Entidad.
Actividad E	Por medio del Otro Sí N° 2 al Convenio Interadministrativo N° 281 de 2021 (ANH)/1155 de 2021 (ANLA), celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH y la Autoridad Nacional De Licencias Ambientales – ANLA, se eliminó el numeral 5 de la Cláusula Sexta- Informes, Productos y/o Entregables.
Actividad F	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos depurada y analizada con la información de cerca de (90) levantamientos de veda con orquídeas, bromelias y helechos arborescentes. Así como información de registros de seguimiento en las cuatro (4) regiones -ANLA- del sector de hidrocarburos. • Análisis de las medidas de manejo impuestas y propuesta de algunas nuevas para estos tres (3) grupos en veda.
Actividad G	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de metodología para la cuantificación de las emisiones de los proyectos del sector hidrocarburos y documento de adaptación para el sector hidrocarburos con orientaciones para la implementación de medidas. Esta metodología se constituye en un logro en la medida que permitirá por un lado a los profesionales de la entidad tener criterios de evaluación y seguimiento y por otra parte se consolida como una herramienta para los usuarios para elaborar una correcta cuantificación de GEI. • La retroalimentación y construcción de nuevas prácticas de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático para proyectos del sector hidrocarburos con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza. Esto se constituye en un logro dado que las buenas prácticas son insumos para los usuarios en la implementación de medidas de mitigación de GEI y adaptación en las fases construcción y operación de proyectos, obras y actividades del sector hidrocarburos y les permitirá correlacionar sus esfuerzos vigentes con el portafolio propuesto por la entidad.
Actividad H	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el análisis de conectividad y fragmentación de las cuencas priorizadas Tillavá y Cusiana, con lo que se realizó aportes puntuales para expedientes en evaluación y proyectos que requieran destinar recursos a la inversión forzosa de no menos del 1% y desarrollar compensaciones. Este análisis pretende convertirse en una herramienta para la toma de decisiones relacionadas con la evaluación y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetas a licencia ambiental, permisos ambientales y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la entidad. • Se aportó la metodología para que la autoridad o el usuario pueda homologar POMCA formulados y dirigir acciones de compensación e inversión forzosa de no menos del 1% para favorecer la NO pérdida de biodiversidad. De igual modo, se brinda una propuesta metodológica para priorizar

	<p>áreas en zonas con ausencia de POMCA bajo el criterio de conectividad funcional que permita dirigir con mayor eficacia las acciones de compensación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica de árbol de decisión frente a la inversión forzosa de no menos del 1% articulada con el alcance POMCA. • Se realizó un análisis de la aplicación de la jerarquía de mitigación en el contexto nacional del marco publico institucional, así como en las herramientas que tiene la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-. • Se generó la propuesta y el diseño conceptual desde el punto de vista biótico para la estructuración de una aplicación para la gestión de la información de compensaciones. Adicionalmente se genero una propuesta general para el diseño del aplicativo de gestión de información del 1% a partir de los desarrollos realizados por la ANLA hasta la fecha. • Se elaboró una revisión del marco conceptual sobre la efectividad de las medidas de compensación y 1%, así como de la efectividad y adicionalidad de las acciones de preservación, restauración y uso sostenible para generar un instrumento que contribuya al monitoreo y determinación de la efectividad y adicionalidad de las inversiones en conservación provenientes de obligaciones en compensación e inversión forzosa del 1%.
<p>Actividad I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo de recepción de información Ágil. Módulos de cargue de capas, recurso hídrico superficial y avance en atmosférico.. Con el aplicativo se logra la automatización en procesos de calidad de la información asociada a monitoreos y permisos, consolidación de información estructurada en la base de datos corporativa y visualización rápida de la información radicada en el visor geográfico Ágil. Adicionalmente el aplicativo permite que el usuario revise la información a radicar de manera previa e identifique posibles errores que son causal de no conformidad. • Modelación de dos (2) áreas de concentración de proyectos de hidrocarburos. Cuenca del río Tillavá y cuenca del río Cusiana para el medio biótico, componente atmosférico, hídrico subterráneo e hídrico superficial. A partir de los resultados obtenidos se generarán recomendaciones aplicables en la toma de decisiones para proyectos en evaluación y seguimiento en estas zonas. • Diagnóstico estado actual en términos de calidad de la base de datos corporativa de la entidad, posibles oportunidades de mejora en el proceso de revisión temática de los datos y generación de algoritmos estadísticos que permiten realizar análisis de tendencia de comportamiento de parámetros objeto de monitoreo útiles para la elaboración del concepto técnico de seguimiento y del índice de desempeño ambiental de la ANLA. Este diagnostico permitió identificar los errores más comunes en la incorporación de información en la base de datos corporativa y plantear estrategias que permitan garantizar la calidad de los datos entregados en el proceso de evaluación y seguimiento.
<p>Actividad J</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la capacidad institucional referente a Yacimientos No Convencionales -YNC-. Debido al desarrollo de la Jornada de Yacimientos No Convencionales – YNC del 20-30 de septiembre, con un total de dieciocho (18) sesiones de trabajo, con la participación de siete (7) expositores internacionales y una media de participación por sesión de cincuenta (50) profesionales.